

29698 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Psicología.*

Para general conocimiento, se hace saber la composición del Tribunal y el día, hora y lugar en que dará comienzo el primero de los ejercicios de la oposición arriba indicada:

1. Tribunal:

Presidente: Don Francisco Amorrortu Bilbao, Presidente en funciones de la Corporación, y como suplente, don Santiago Mendivil Iza.

Vocales: Por el Profesorado Oficial del Estado, Doctor don José Guimón Ugartechea, y como suplente, Doctor don Rodrigo González-Pinto; por la Dirección General de Administración Local, don Fernando Gómez Hurtado y don Angel González Guja, Director en funciones del Instituto Neuro-Psiquiátrico «Nicolás Achúcarro», de Zamudio.

Secretario: Don Jaime Bilbao Amézaga, Secretario accidental de la Corporación, y como suplente, don José Manuel Goldaracena Iza, Técnico de Administración General.

2. Comienzo de los ejercicios:

El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el miércoles día 17 de enero de 1978, a las nueve horas, en el salón de actos de esta Diputación Foral.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 6 y 7 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 30 de noviembre de 1977.—El Presidente en funciones. 9.849-A.

29699 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente al concurso para la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos del Estado, al servicio de esta Diputación Foral, en la zona de Guernica.*

Por resolución, de la fecha, esta Presidencia ha dispuesto lo siguiente:

1. Aprobar la siguiente lista provisión de admitidos y excluidos:

A) Admitidos

1. D.^a María Felicia Molinero y Guisasaola.
2. D. Antonio Luna Peña.
3. D. José María Meave Gutiérrez.

B) Excluidos

Ninguno.

2. El Tribunal calificador queda constituido de la siguiente manera:

Presidente: Don Francisco Amorrortu Bilbao, Presidente en funciones de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, y como suplente, don Santiago Mendivil Iza.

Vocales: Don José Luis Echevarría Cortés, don Marcelo Ruiz Ferrer y don Gervasio Guezuraga Urizar, Diputados adscritos a la Comisión de Hacienda y Economía; don Jaime Bilbao Amézaga, Secretario accidental de la Corporación, o quien legalmente le sustituya, y don Florentino Carral Amorrortu, Interventor de Fondos de la Corporación, o quien legalmente le sustituya.

Secretario: Don Daniel Andía Achurra, Secretario de la Comisión de Hacienda y Economía.

3. Esta lista y el Tribunal pasarán a definitivos en el supuesto de que no se formulen alegaciones o reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 del Estatuto Orgánico de la función recaudadora y del personal recaudador y del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Bilbao, 3 de diciembre de 1977.—El Presidente en funciones, Francisco Amorrortu Bilbao.—9.847-A.

29700 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Agramunt (Lérida) referente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 144, de fecha 1 del actual, publica la convocatoria de pruebas selectivas res-

tringidas para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General, de conformidad con el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparece esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Agramunt, 3 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—9.836-A.

29701 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Aguilas referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares administrativos.*

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, el Ayuntamiento de Aguilas ha convocado oposición restringida para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares administrativos, con el coeficiente 1,7, la cual se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia número 268, de fecha 22 de noviembre corriente, siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aguilas, 24 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—12.106-E.

29702 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Albacete referente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Municipal.*

El Tribunal calificador de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Municipal, vacante en la plantilla de esta Corporación, hace público el resultado del sorteo efectuado para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no se realicen conjuntamente, de conformidad con lo prevenido en el artículo 7.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y que arroja el siguiente:

1. Don Gabino Lorenzo de Tuero.
2. Don José Manuel Candela Pi.
3. Don Enrique Rodríguez Bono.

Asimismo, se hace público, de conformidad con lo prevenido en la mencionada disposición, que la realización de los ejercicios de esta oposición libre tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 10 de enero del próximo año, a las diez horas de su mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Albacete, 30 de noviembre de 1977.—El Alcalde accidental.—12.482-E.

29703 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera referente a la convocatoria de oposición restringida para la provisión de una plaza de Delineante*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 277, correspondiente al día 3 del actual, se inserta íntegra la convocatoria de la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante de este Ayuntamiento, dotada con el coeficiente 2,3 y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Chiclana de la Frontera, 5 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Carlos Bertón Ruiz.—9.834-A.

29704 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Peritos Agrícolas del personal no en propiedad de esa clase que, nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, y en posesión del título correspondiente, desempeña puestos de trabajo con destino en los distintos servicios municipales.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 280, de 25 de noviembre del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria, aprobada por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 18 de octubre de 1977, de pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Peritos Agrícolas del personal no en propiedad de esa clase que, nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, y en posesión del título correspondiente, desempeña puestos de trabajo